

EN LA DIFUSIÓN DE ELECCIONES 2025

Registró el INE una vigilancia deficiente

● ELECCIONES JUDICIALES Y MUNICIPALES TUVIERON UNA BAJA ASISTENCIA

● PROPAGANDA EN MEDIOS, EL PRINCIPAL MATERIAL DE REVISIÓN

● EL INSTITUTO HA DETECTADO MANIPULACIÓN EN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES

BASTA! ESPECIAL

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE) que preside Guadalupe Taddei, señalaron que durante los primeros tres meses de este año, hubo una deficiente vigilancia sobre el monitoreo en la difusión de las elecciones de este año, las cuáles registraron bajos índices de participación, tanto en el nuevo proceso de votación de jueces, como en la renovación de los municipios de Durango y Veracruz.

La autoridad electoral en sus propios indicadores estadísticos señala que los distintos programas trimestrales tienen resultados que rebasan las metas estimadas, pero en el "Porcentaje de periodos de monitoreo de encuestas y propaganda en medios impresos efectuados" al término del primer trimestre esta cifra llegó al 40 por ciento, dónde el principal material de revisión fue de propaganda en medios impresos y los escenarios planteados a través de encuestas.

De acuerdo con el reporte de los resultados que tuvo el instituto este ejercicio de verificación en la difusión de los procesos electorales tiene el objetivo de fortalecer la con-



· Los resultados de monitoreo fue del 40% en los primeros meses

13

por ciento de los mexicanos de la lista nominal participó en la pasada elección al Poder Judicial

ELECTORADO

· El propósito de la verificación en la difusión de los procesos electorales es la de fortalecer la confianza y mejorar la participación de la ciudadanía en las elecciones

fianza y participación de la ciudadanía en los procesos democráticos que se tienen planeados durante este año en toda la república mexicana.

Este tipo de ejercicio también existen ya que en varios

procesos electorales se han observado casos de consultoras que en los escenarios políticos los resultados son irreales mostrando una posible manipulación de la preferencia electoral, así como propaganda de presunta difusión con un sesgo partidista.

La pasada elección judicial, aunque fue el primero en el que la población votó a jueces, ministros y magistrados, estuvo marcada por una bajo nivel de participación de la población perteneciente a la lista nominal equivalente al 13 por ciento, mientras que en Durango, las elecciones a nivel municipal tuvieron una participación que rondó el 40 por ciento, además que en Veracruz este índice 49 por ciento, por lo que a nivel local las autoridades compararon el abstencionismo con el que existió en 2004.